

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 DE FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **166**

Fecha: 26/10/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 3110002 2017 00399	Ejecutivo	DIANA PATRICIA CARDENAS	FERNANDO GUTIERREZ GOMEZ	Auto termina proceso por Pago total de la obligación. Levantar la medida cautelar del 35% del sueldo que devenga el demandado. Ordenar entregar al ejecutado los dineros que obran a ordenes del juzgado	25/10/2023		1
63001 3110002 2023 00017	Verbal Sumario	JORGE EIDER ORTIZ ROJAS	PAULA ANDREA DUQUE LOPEZ	Auto ordena comisión al Juzgado de Familia del Circuito de Bucaramanga Santander reparto, para la Visita Socio Familiar al hogar del demandante, se concede 5 días desde el recibo de la comunicación. Se requiere al Area Social para que dentro del	25/10/2023		1
63001 3110002 2023 00038	Verbal	PAULA ANDREA DUQUE LOPEZ	JORGE EIDER ORTIZ ROJAS	Auto Ordena Requerimiento Al area social para que aporte el informe de visita socio familiar. Se ordena oficiar a la Clina El Prado. Se concede 5 días, teniendo en cuenta que la audiencia se llevará a cabo el 28 noviembre de 2023	25/10/2023		1
63001 3110002 2023 00323	Ejecutivo	CINDY MARCELA AGUIRRE CASTAÑEDA	SIN NOTIFICARRR	Auto inadmite demanda Las pretensiones no guardan relación con los hechos, se le requiere para que se adecue. Reconocer personería al abogado Dr. Wilder Loaiza Castañeda	25/10/2023		1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/10/2023 Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VIVIANA P. HOYOS GIRALDO
SECRETARIO